



Juan Ramón de Páramo, secretario general de la Universidad de Castilla-La Mancha

“La Universidad está abierta a la **participación democrática** de todos sus colectivos”

Juan Ramón de Páramo Argüelles es catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Castilla-La Mancha y secretario general de esta institución desde enero de 2000. De talante reflexivo y equilibrado, revela una actitud cordial en el trato que en ningún momento distrae su natural diligencia en el trabajo. En la entrevista que acompaña estas líneas, De Páramo repasa los recientes comicios a rector desde su privilegiada situación de responsable de un proceso que ha sido elogiado por sus protagonistas

Cuál es su valoración general sobre las recientes elecciones a Rector en la UCLM?

Mi valoración es muy positiva: alto índice de participación, pluralidad de opciones, *fair play*, respeto del principio de igualdad de oportunidades en la defensa de las candidaturas y programas, ausencia de incidencias... Creo que es justo agradecer el trabajo de todas las personas que han contribuido a hacer posible este proceso de manera limpia y transparente. De hecho, no ha habido reclamaciones, y la experiencia de estas semanas nos pone de manifiesto que las campañas electorales son acontecimientos muy instructivos.

No obstante, hay cosas susceptibles de mejora, y la experiencia debe servirnos para proponer en el futuro los cambios necesarios con el objeto de lograr una mejor gestión. A veces creemos que los resultados son simplemente los efectos de nuestras

intenciones, y todos sabemos que hay consecuencias no intencionadas que, al no haber sido previstas, pueden producir disfunciones perversas.

¿Cuáles son los mecanismos que se articulan desde la Secretaría General para gestionar el proceso electoral?

La Secretaría General dirige y coordina el proceso electoral, y recibe el asesoramiento de la Comisión Electoral, y el apoyo de los órganos de dirección y secretarías de los distintos centros, de todos aquellos funcionarios y personal de servicios que gestionan la información y el operativo logístico del proceso, así como la colaboración inestimable de la Asesoría Jurídica. Es un procedimiento complejo que requiere previsión y tiempo, por eso el trabajo comienza mucho antes de la convocatoria de elecciones. Desde antes del verano establecimos las previsiones pertinentes, aunque algunas expectativas